

Coordinaciones Fenpruss entregan carta a delegados presidenciales a lo largo de todo Chile en apoyo de los trabajadores y trabajadoras a honorarios COVID

Las coordinaciones de la Confederación Fenpruss a lo largo del país entregaron una carta a los delegados presidenciales que solicita mantener a las trabajadoras y trabajadores que fueron contratados como refuerzos COVID; otorgar estabilidad laboral a las y los trabajadores a contrata que cumplan los requisitos para pasar a la titularidad, replicando los criterios de la Ley 21.106, y regularizar inmediatamente los contratos a honorarios y compras de servicio.

Como Fenpruss hemos sostenido por años que, en materia de dotación de personal, el sistema de salud en Chile tiene falencias graves, y que los actuales instrumentos que se usan para su estimación poseen limitaciones a la hora de definir las brechas existentes. Muestra de ello es que, por efecto de la carga asistencial producto de la pandemia, dichas brechas se hicieron evidentes y con grave impacto en las trabajadoras y trabajadores, expresándose en la falta de atención oportuna de las demandas asistenciales de la población.

“El COVID-19 sigue generando efectos a largo plazo en el sistema de salud, que van desde un crecimiento de la demanda por las atenciones que fueron postergadas producto de la sobrecarga del sistema (como las enfermedades crónicas no transmisibles), hasta los efectos de largo plazo del COVID, que han sido escasamente estudiados. Asimismo, el desgaste de

los equipos de salud también conlleva efectos a largo plazo que se han traducido en el aumento de licencias médicas por problemas asociados a salud mental”, señala Fenpruss en la misiva.

Para leer la carta, pincha aquí





